
PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los Magistrados Nadia Villanueva Vázquez y Luis Fernando Angulo Jacobo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial.

El magistrado José Antonio Montoya García, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, con fundamento en el artículo 47, fracción II, del “Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales”, **HACE SABER** a los litigantes, abogados postulantes y público en general, que mediante acuerdos de treinta de mayo del año en curso, dictados por el ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dieron inicio los procedimientos de ratificación en el cargo de juzgadores federales de los servidores públicos:

MAGISTRADA DE CIRCUITO

NADIA VILLANUEVA VÁZQUEZ

MAGISTRADO DE CIRCUITO

LUIS FERNANDO ANGULO JACOBO

Lo anterior con la finalidad de que dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique en el Diario Oficial de la Federación el inicio de dichos procedimientos, cualquier persona pueda formular por escrito, de manera respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes.

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2018.- El Secretario Ejecutivo, Magdo. **José Antonio Montoya García**.- Rúbrica.